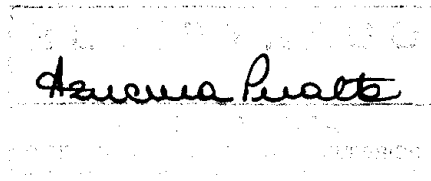




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO la Nota N° 3732/08 de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual propone la modificación de la Resolución N° 71/2008 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración del jurado para el concurso de Profesores en la asignatura Conocimiento de Materiales (Área Mecánica) del Departamento de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido de la Facultad Regional Concepción del Uruguay es motivado por las excusaciones producidas, por diversas razones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta mencionada en el Visto.

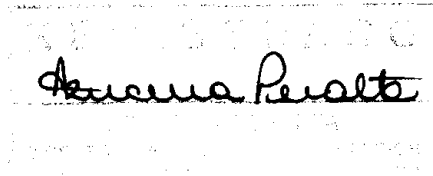
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución N° 71/2008 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración del jurado para el concurso de Profesores en la asignatura Conocimiento de Materiales (Área Mecánica) del Departamento de Ingeniería Electromecánica,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a efectuarse en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

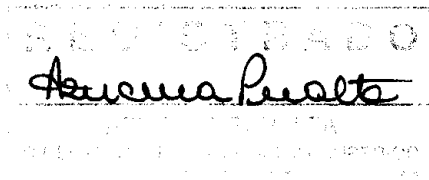
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 633/2008

rbg

Ing. HÉCTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

**ANEXO I
RESOLUCION N° 633/2008**

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA

PROFESOR TITULAR/ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA

AREA: MECANICA

ASIGNATURA: CONOCIMIENTO DE MATERIALES

JURADOS TITULARES:

Profesores: CIMETTA, Julio	F. R. Concepción del Uruguay
RAPP, Carlos	F. R. Villa María
VARELA, Pablo	Universidad Nacional de Río Cuarto

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: BRHÚL, Sonia	F. R. Concepción del Uruguay
RICCIOLINI, Eugenio	F. R. General Pacheco
IURMAN, Lucio	Universidad Nacional del Sur

rbg